

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12185 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número CNA 0000204/2010-C, referente al concursado María Irene Badia Ibáñez, con DNI núm.17.688.685Y y con domicilio en Mallén (Zaragoza), c/ Sauce, n.º 1, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21 de junio de 2011, a las 09:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sita en c/ Convertidos, s/n.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados, en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 24 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022674-1